

PARA: Ing. Luis Subía García.
Director de Estudios (E)

ASUNTO: Costo Estimado de Obras en Urbanizaciones y Subdivisiones en Suelo Urbano y Rural, para el Año 2022

FECHA: 19-10-2021

No.: 249-UCPP

En atención al Oficio No. STHV-DMGT-2021-4118-O, de 14 de octubre de 2021, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, en el que solicita que se dé cumplimiento a “lo establecido en el Libro Tercero del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Artículo 1840 y Artículo 1857 para subdivisiones y urbanizaciones respectivamente, corresponde a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP, cada 30 de noviembre, señalar los costos de la ejecución de obras para urbanizaciones y subdivisiones, por lo tanto, SOLICITO, se remita el costo estimado por metro cuadrado (m²), de los rubros para la construcción de obras de vías e infraestructura en subdivisiones; así como para la construcción de vías, infraestructura y equipamiento de usos públicos en urbanizaciones, requeridos dentro del sistema de Licencias Metropolitanas Urbanísticas (SLUM) para el cálculo de garantías y tasas de aprobación de estos procedimientos”, se elabora el siguiente informe:

1. El 19 de octubre de 2021, ingresa a la Unidad de Costos y Procesos Precontractuales, el Oficio No. STHV-DMGT-2021-4118-O, mediante el sistema SITRA, con disposición de atender lo solicitado.
2. Se remite el costo por metro cuadrado de los rubros para la ejecución de obras de vías, infraestructura y equipamiento de usos públicos en urbanizaciones, para la ejecución de vías para subdivisiones en el área rural, sin considerar obras de infraestructura (vías empedradas y cunetas).
3. De conformidad a lo establecido en el Libro Tercero del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Art. III.110 para urbanizaciones y subdivisiones, corresponde a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, cada 30 de noviembre, señalar los costos de ejecución de obras para urbanizaciones y subdivisiones.

PRESUPUESTO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN METRO CUADRADO DE UNA VIA DE ADOQUINADO EN AREAS URBANAS: Subdivisiones y Urbanizaciones					
Código	Rubro	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total USD
V321	Excavación sin clasificar, incluye conformación y compactación	m3	0.2240	4.26	0.95
V206	Transporte de material de Excavación	m3/km	4.3680	0.43	1.88
V915	Sub-base Clase 3, sin transporte	m3	0.1470	12.61	1.85
V207	Transporte de materiales pétreos	m3/km	4.4100	0.37	1.63
V672	Adoquinado Vehicular f'c=350kg/cm2 incluye cama de arena	m2	0.7000	17.46	12.22
V933	Construcción de sumidero	u	0.0040	104.26	0.42
V945	Cerco y Rejilla para Sumidero (nuevo)	u	0.0040	127.04	0.51
V378	Tubería para Alcantarillado diam.=20cm	m	0.1000	12.17	1.22

0944	Pozo de Revisión HS=210kg/cm2 D=1.00m e=20cm	m	0.0030	178.22	0.53
V935	Tapa y cerco Hierro Fundido Pozo de Revisión	u	0.0020	151.43	0.30
V931	Sub-base Clase 3, (lastre), incluye transporte, tendido y compactado	m3	0.0030	29.22	0.09
0932	Acera de Hormigón Simple 180kg/cm2 espesor 10cm, junta cada 2.05m, acabado espolvoreado mortero 1:3	m2	0.3000	18.12	5.44
0929	Bordillos Vehicular de h=50cm, b=20cm	m	0.2000	18.94	3.79
V008	Excavación y relleno de estructuras menores para Alcantarillado	m3	0.0320	13.63	0.44
P755	Tubería PVC Alcantarillado 315 corrugado	m	0.1000	44.36	4.44
0346	Tubería Presión roscable de 1" para Agua Potable	m	0.1000	9.31	0.93
V008	Excavación y relleno de estructuras menores para soterramiento	m3	0.0160	13.63	0.22
4537	Tubo ducto Elect/Telef. PVC 110x3.4mm 4 Vías	m	0.1000	46.72	4.67
1526	Caja de Revisión 60x60x60 libres sin tapa	m	0.0020	81.91	0.16
2751	Tapa y cerco Hierro Fundido 70x70x2.5cm	u	0.0020	194.35	0.39
VALOR POR METRO CUADRADO (m2)					42.08

SUBDIVISIONES AREA URBANA – Precio por metro cuadrado \$ 42.08

URBANIZACIONES – Precio por metro cuadrado (+15%) \$ 48.39

VIA EMPEDRADA AREA RURAL - Incluye cunetas laterales de piedra embebida en hormigón					
Código	Rubro	Unidad	Cantidad	P.Unitario	Total USD
0903	Rasanteo con motoniveladora	m2	0.8000	0.36	0.29
V940	Empedrado con piedra partida	m2	0.8000	7.19	5.75
0950	Cuneta piedra embebida en hormigón de 180kg/cm2	m	0.2000	15.72	3.14
VALOR POR METRO CUADRADO (m2)					9.18

SUBDIVISIONES AREA RURAL – Precio por metro cuadrado \$ 9.18

4. Cabe indicar que la UCPP de la EPMMOP es responsable por el precio unitario; ya que se los realiza en función de los rubros empleados, unidad y cantidades suministradas por la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda en el marco de su responsabilidad y competencia.
5. Esta información se debe remitir a todas las Administraciones Zonales.
6. Particular que informo a usted para su revisión y aprobación, previo a ser remitido al Director Metropolitano de Gestión Territorial.

Arq. César Defaz Cepeda

Supervisor de Procesos

Adjunto: Oficio No. STHV-DMGT-2021-4118-O (02 hoja)

Elaborado por:	Ing. Luis Ortega U.	UCPP	
----------------	---------------------	------	--